

FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA REVELACIONES

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADOS EN LOS AÑOS 2025-2024

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA, con Nit. 900.951.221-6, fue constituida mediante Acta No.1 del día 23 de octubre de 2015, como una Fundación sin ánimo de Lucro. Inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 23 de noviembre de 2015, bajo el número 21398 del libro primero del Registro de Entidades sin ánimo de lucro, y su objeto social es el mejoramiento de la calidad de vida por medio del bienestar común y el servicio social, desarrollando actividades tecnológicas, culturales, educativas, preventivas, y las que fuesen necesarias, teniendo como beneficiarios a personas con problemas de adicción a las drogas, como habitantes de la calle y todos aquellos grupos o entidades vulnerables que en determinado momento requieran de nuestros servicios..

Los órganos de administración de la FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA, estarán a cargo de la Asamblea General de Asociados, La Junta Directiva y el Revisor fiscal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento. Los estados financieros individuales de LA FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo los comparativos del año 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, según lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que definen el nuevo marco normativo en materia contable y financiera con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Moneda funcional: Las partidas incluidas en los estados financieros de LA FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA., se expresan en pesos colombianos (\$COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación,

Base contable de acumulación o devengo. LA FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA. elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo, reconociendo las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Base de medición. Las bases de medición o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son el valor razonable.

Uso de estimaciones y juicios. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

Importancia relativa y materialidad. Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo y los equivalentes al efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprenden el disponible en efectivo, depósitos bancarios y otras inversiones de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos.

Inversiones. Se constituyen inversiones en instrumentos financieros aquellas oportunidades de negocio y/o excedentes en efectivo que tenga LA FUNDACION ESPERANZA Y FORTALEZA DE VIDA, autorizados por los órganos competentes de la Entidad, al cierre del periodo sobre el que se informa en instituciones financieras, entre otras, que brinden beneficios en toda su dimensión y retornos de efectivo. Las inversiones se miden al costo menos deterioro de valor.

Cuentas por cobrar y sus equivalentes. La entidad reconocerá cuentas por cobrar y sus equivalentes cuando se haya prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

La entidad medirá las cuentas por cobrar en el momento de su reconocimiento inicialmente al precio de la transacción y/o valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición

Propiedad Planta y Equipo, La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos durante más de un periodo
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Son activos tangibles controlados por la Fundación y que posee para su uso o suministro de servicios para propósito administrativo

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo se compone de:

- 1 . El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas
- 2 Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- 3 Los costos de desmantelamiento del activo (que se contabilizan contra una provisión).

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medio ambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva (costos de inauguración); (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales);
- (c) los costos pre-operativos del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y (d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión los costos derivados del mantenimiento regular. Talés costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento regular son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc, pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Cuando la entidad reemplace partes de un activo, estos no se reconocerán como adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo. Estos costos se reconocerán como componentes separados del activo y se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo y según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido

La medición posterior de la propiedad planta y equipo será al costo. La entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación: La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. El método de depreciación que será empleado por la Entidad reconocer el consumo de beneficios económicos futuros será el método lineal (Línea Recta).

La vida útil de un Activo corresponde al tiempo en el cual la entidad espera beneficiarse de él. La empresa estima las vidas útiles de sus activos en el momento de adquisición con base en las expectativas de la administración, en conjunto con el área solicitante del activo, y con la participación del área financiera. Las vidas útiles no se limitarán por las disposiciones fiscales, sino que se estimarán teniendo en cuenta los siguientes factores: - Expectativas de uso en condiciones normales

- Obsolescencia tecnológica
- Restricciones legales contractuales

La empresa revisa las estimaciones sobre la vida útil de los activos periódicamente, para asegurarse de ajustarla en los casos en los cuales se presentan modificaciones. Cualquier modificación de la vida útil de un activo se tratará como cambio en las estimaciones contables,

Valor residual: Es el valor estimado que la entidad podría obtener por el activo si ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. El valor residual se determinará para cada activo o para partidas agregadas cuando tengan uso y características similares,

Este valor se podrá determinar al momento de la recepción del bien con el objetivo de no incluirlo en el valor a depreciar, en los activos que normalmente se vendan al final de su vida útil.

Se considerará un valor residual sólo cuando se espere que el valor de venta del activo al final de su vida útil sea superior al 10% de su costo inicial. Este porcentaje se determinará cuando se prevea que la entidad normalmente vende un activo usado o cuando se haya tomado la decisión de clasificar un activo no corriente como disponible para la venta, de conformidad con los criterios de la NIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas". Cuando no se prevea el cumplimiento del límite anterior, no se incluirá un valor residual, considerando la relación costo beneficio de la revisión anual y la importancia en el valor.

En el balance de apertura la entidad ajustará sus elementos de propiedad planta y equipo a su valor razonable lo cual se revelará en sus notas a los estados financieros

Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien y se revelará en su nota respectiva. Se presentarán en notas a los estados financieros revelación de futuras ventas de activos. Se revelará las estimaciones al cierre de cada periodo sobre el cual se informa valor de salvamento a la fecha de su presentación.

Pasivos Financieros. Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

NOTAS

NOTA. 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Como parte del manejo estipulado en las políticas contables abarca los activos financieros que bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la fundación, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social dentro de las cuales se encuentran la caja general, caja menor bancos con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la entidad en cuentas corrientes, de ahorros, de crédito, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que permitan obtener flujos de efectivos contractuales que cumplan la característica de ser, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en periodos no mayores a 3 meses.

Está representado así:

	2024	2024
CAJA	523.129	519.617
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	523.129	519.617

NOTA 2. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Comprende los Bienes que posee la empresa al finalizar los respectivos períodos. Registrados al costo histórico, consiste en muebles y enseres usados donados por los asociados al momento de la constitución de la Fundación.

No se calcula Depreciación debido a que son bienes usados.

	2025	2024
MUEBLES Y ENSERES	1.900.000	1.900.000

NOTA 3. PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por capital propio donado por los asociados fundadores, representado en papelería y muebles y enseres.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del ejercicio dio una pérdida de \$12.617.

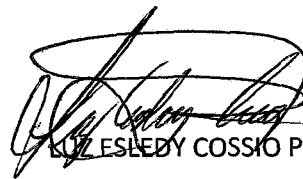
REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

En el año 2025, los ingresos que se obtuvieron fue por donaciones recibidas de terceros en efectivo, mercados y arriendo. Los gastos que se presentaron fue la Renovación Cámara de Comercio, compra de mercados, renovación página web y gastos de sostenimiento. La Fundación se sostuvo con las donaciones recibidas por la comunidad, recolectadas con brigadas por hechas por los internos.



C.C. 14.240.735 DE IBAGUE

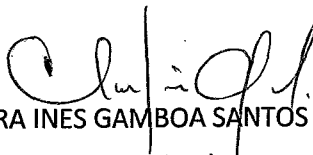
Representante Legal



C.C. 43.052.711 DE MEDELLIN

Contador

T.P.29512-T



CLARA INES GAMBOA SANTOS

Revisora Fiscal

T.P. 22196-T